

## Las derrotas del Gobierno

En la actualidad política de España, lo que más se "cotiza" hoy es el resultado de las elecciones para elegir los vocales del Tribunal de Garantías, en la parte correspondiente a las distintas regiones nacionales. Como era de esperar, el Gobierno sufrió en dichas elecciones una derrota ejemplarísima, que no puede quedar atenuada con la designación de los vocales afectos a los otros núcleos republicanos no ministeriales.

El primer mal paso que el Gobierno y el Parlamento dieran en este asunto, fué el nombramiento del señor Alborno para presidir el Tribunal de Garantías. Esa designación fué repudiada unánimemente por el país, de cuya protesta nacional no estuvieron ausentes las más numerosas fuerzas parlamentarias de la República. Porque lo que no cesan de preguntarse los españoles es esto: ¿qué "garantías" de imparcialidad puede ofrecer en la Presidencia de dicho alto Tribunal el político que más sectarismo y persecución religiosa ha desarrollado en los dos años que ha formado parte de los Gobiernos del actual régimen? ¿Qué "garantías" de ecuanimidad puede representar en el Tribunal de Garantías el hombre que ha querido llevar su partidismo político a la Magistratura, con la teoría de la "Justicia republicana", como si la majestad de la Justicia pudiera empequeñecerse con motes de apasionamientos ideológicos?

Cuando el Gobierno ha salido del compadrazgo de la mayoría parlamentaria y se ha puesto en contacto con los aires nacionales de una elección popular, el descalabro más rotundo ha sido el premio de sus repetidos fracasos y de sus evidentes impopularidades. Derrota que tiene una mayor importancia y significación, porque ha sido producida en unas elecciones en las que solo han tomado parte las Corporaciones municipales, que, como se sabe, están hechas al gusto y medida del caciquismo republicano-socialista que desde el 14 de Abril viene imperando en el Gobierno. ¿Qué sucederá cuando se convoque al país a unas elecciones por sufragio universal, bien sea para renovar totalmente a los Municipios o para elegir un nuevo Parlamento? Pues entonces sucederá—¡y no hay que presumir de profetas para acertar desde ahora en el vaticinio!—, que el triunfo de las derechas españolas será avasallador, porque con él se abriga la esperanza de que renazcan para nuestra Patria días esplendorosos de conveniencia nacional.

No deja de ser irrisorio y pintoresco, a la vez, el pallativo que el diario ministerialísimo "El Liberal", de Madrid, ha tratado de poner a la derrota del Gobierno en las elecciones de que nos ocupamos. Ha dicho "El Liberal", con una frescura impropia de estos días estivales, que "hay que distinguir lo que es el pueblo y lo que son las Corporaciones". ¿Pero ahora salimos con esas teorías antidemocráticas? Según "El Liberal"—y según los que adulan y sirven servilmente al ministerialismo imperante—, las Corporaciones municipales son la viva expresión del "pueblo soberano", cuando aquellas se ponen a la incondicional devoción del Gobierno. ¿Que esas mismas Corporaciones, en un arranque de independencia ciudadana y mirando solo al interés nacional, derrotan al Gobierno en una elección tan solemne como la de los vocales del Tribunal de Garantías? Pues, ya se sabe: esas Corporaciones son una cosa, y el verdadero pueblo, es otra. O hay más lógica y más pudor periodístico, o no se extrañen de que el país le vuelva la espalda a esa catadura de informadores.

Además, señores aduladores del pueblo, cuando el pueblo, en instantes de ceguera patriótica, les proporciona un triunfo momentáneo: ¿no fueron unas elecciones municipales las que hicieron dar la voltereta al régimen político de España? ¿Y no quedaron esas Corporaciones completamente saturadas de "republicanismo", con la anulación de las elecciones que el 12 de Abril dieron el triunfo a los candidatos monárquicos y con el nombramiento de las Comisiones Gestoras que a los Ayuntamientos se impusieron desde el Ministerio de la Gobernación? Ya es tarde para renegar del contenido popular de las Corporaciones municipales. Los Ayuntamientos que elevaron al Poder el actual régimen, ¿cómo pueden ser rechazados ahora, por haber derrotado al Gobierno?

Las derechas han vuelto a obtener un triunfo, en dichas elecciones, no por esperado menos trascendental, porque nos da la medida del arraigo nacional de esas fuerzas políticas, las únicas en que España puede confiar para restablecer en el Gobierno y en el Parlamento las normas conducentes a la tranquilidad y la prosperidad de nuestra Patria, ambas cosas desaparecidas hoy por culpa de los hombres que siguen detentando el Poder. Y ese triunfo de las derechas es un bien significativo augurio de los que sucesivamente han de lograr cada vez que se convoque al cuerpo electoral, porque ya España está demasiado harta de la presente desastrosa gobernación del país.

¿Pero todavía seguirá el señor Azafia diciéndonos que para gobernar le basta con la confianza del Parlamento? Ante el resultado de las elecciones para el Tribunal de Garantías, la más ligera noción de sensibilidad política y del cumplimiento de sus deberes, le indicaría al actual Gobierno el fulminante camino de la dimisión. ¡Por ese camino no quiere adentrarse el Gobierno aunque España entera se lo señala con reiterados apremios! ... Y, en cambio, el señor Azafia continuará haciendo esfuerzos—que más se parecerán a débiles gemidos de agonizante—por aparecer como en plenitud de prestigio y de asistencia popular. Pudiendo marcharse a tiempo con dignidad, el Gobierno y el Parlamento, se están ganando el que no tarden en salir del Poder obligados por la fuerza de las protestas nacionales.

## Vibración del día

### OTRO GOLPE A LOS PLATANOS

Como tenemos vigilantes perpetuos en las atalayas de nuestra Redacción para otear todo lo que se diga y se haga en contra o en favor de nuestros preciados y costosos frutos—que fuerzas ocultas tratan de hundir—nos hemos dirigido a nuestra Agencia en Madrid, que, como saben nuestros lectores, es una de las más solventes de Europa, para que nos esclareciera ciertos rumores confusos que habían llegado a nosotros, acerca de algunas medidas que se habían tomado en Francia.

Los rumores parecen confirmarse, pues en las primeras horas de la tarde de ayer recibimos el siguiente despacho:

"Madrid, 6 14/20.

Nos comunica, desde París, nuestro redactor informativo, como contestación a su pregunta, que ha quedado prohibida, con carácter provisional, la entrada en Francia de plátanos españoles, según disposición aparecida en el "Diario Oficial" de la República francesa.

En su consecuencia, solo podrán ser importados los plátanos que vengan directamente desde su procedencia, es decir, desde Canarias.

Las importaciones que no reúnan este requisito, no traspasarán las fronteras de Francia, ni saltarán a los bueltes de los puertos franceses. LOGOS".

La importancia de esta medida, que trascribimos literalmente, sin quitarle ni agregarle nada, no somos nosotros los llamados a ponderarla.

Ya hay bastantes peritos en la materia que pueden y deben hacerlo, sabiendo, como saben, que GACETA DE TENERIFE tiene abiertas sus columnas para todos los que quieran aprovechar el formidable resorte que es la prensa periódica para esclarecer este punto y otros muchos—tan oscuros—que no dejan de sombrear más y más nuestra cuestión platanera.

A lo que no hay derecho es a cruzarse de brazos y a esperar que nos caiga del cielo la solución que tanto anhelamos.

Antecayer publicaba un colega izquierdista una carta de un exdiputado derechista por Tenerife—los hay paradójicos—analizando la situación del plátano en los mercados europeos.

En la carta de referencia no se dice ni una sola cosa más ni menos que lo que el "consecuente" exdiputado derechista había dicho ya en distintos sitios—Círculo Mercantil, Sociedad Económica—por activa y por pasiva, viniendo a sacar, como conclusión, que es necesario ensayar otros mercados, disminuir gradualmente la importación a Francia y crear, como último recurso, la Cámara Exportadora, que regule la distribución de los frutos—plátanos y tomates—en la medida más justa y equitativa para los intereses de todos.

Aún cuando ya conocíamos con bastante detalle el pensamiento "luminoso" del gran defensor de la Cámara Exportadora en proyecto, creemos que son de un vivo interés estas apreciaciones que encontramos en su escrito, redacta-

## La pedagogía del Culto

### NUESTROS CO LABORADORES

La crónica de fines de Agosto versa siempre sobre el mismo tema: referencia y análisis de la campaña en pro del conocimiento y práctica de la liturgia en el país belga. Forzosamente ha de ser así, pues las jornadas de estudio y realización que todos los años, por esta época, se celebran en el Monasterio de Mont-César, junto a Lovaina, constituyen el acontecimiento más ejemplar y saliente en orden a la pedagogía del Culto.

Con un sentido de continuidad que influye sin duda en el éxito, se va renovando, año por año, el número de los oyentes de toda clase y condición, que viniendo de todos los confines de la nación pueblan gozosos las aulas claustales, donde la voz sabia de los monjes esparce y desparrama la buena semilla.

A continuación de la teología dogmática y moral, que comprende el grandioso conjunto de verdades y reglas para la vida cristiana, ¿cuál estudio más útil, mejor dicho, más necesario, que el de los ritos y fórmulas empleadas por la Iglesia en la administración de los Sacramentos y en el ejercicio de su culto oficial? La ignorancia del contenido y simbología de las ceremonias suele ser causa principal de la pasividad lamentable, de la indiferencia con que muchos fieles asisten al desenvolvimiento y sucesión de los pasos que el sacerdote representa en el sacrificio de la Misa. ¿Qué valor tiene la presencia corporal y física si el corazón y entendimiento andan ausentes? Por medio de la liturgia trasciende el mundo en Berlín, no sabemos en qué fecha.

Pensar en que todo se puede remediar con suspensiones temporales de exportación, dejando de hacer corte de racimos alguna que otra semana, es una ilusión".

"Pensar en que el problema se soluciona con bajas en los gastos, es una puerilidad, porque el mal es de mayor monta que el volumen de todas las economías posibles".

Y pensar que se resolverán con un organismo a base de la Junta Reguladora actual, es una candidez mayor, pues, en ella, hasta ahora, solo hemos visto la ineptitud revestida de imperialismo con acompañamiento de cerros."

Esto es ya una opinión, de las muchas que nosotros deseamos conocer, a ver si del contraste de todas ellas, surge el remedio que tanto necesitamos unos y otros.

Lo interesante es que "eso de la mirada puesta en el interés general, que es el de cada uno y el de todos", no sea una frasecita más o menos desconcertadora.

Por nuestra parte, si podemos decir que ese es el único móvil que impulsa esta campaña, a la que se deben hacer las máximas aportaciones.

Porque sino, la crisis se resolverá—porque hay que resolverla—en un sentido unilateral que, evidentemente, perjudicará a los que están colocados en el otro extremo de la cuestión.

¿Nos hemos explicado?

Juan DE TENERIFE

cristiano, el egoísmo individual y se siente unido a sus hermanos, en el cuerpo de la Iglesia, de la que como miembro activo forma parte. Y esta adhesión, esta coherencia, no solamente asegura toda la eficacia de su oración, sino que atrae sobre ella gracias especiales.

El espíritu de la liturgia, ha dicho Romano Guardini, es la creación de la comunidad eclesíastica; de suerte que en el seno de esta magnífica y dilatada unidad el creyente encuentra los elementos apropiados a su formación interior y los medios para robustecer la solidaridad con los demás.

El deber de creer y orar surgen y se desarrollan simultáneamente, constituyendo uno y otro obligación personal; más cuando la plegaria se hace colectiva, sin pérdida ni menoscabo del mérito particular, fundidos y hermanados el sentimiento y la idea, se penetran más fuertemente del sentido orante de la Iglesia, que ruega y suplica, canta y eleogia a su Dios de una manera social, totalitaria, si vale la expresión, ofreciendo todas las garantías de la ortodoxia y todos los privilegios del acto público.

Este ha sido cabalmente el tema central de la Semana de Lovaina, "la participación activa de los fieles en la oración de la Iglesia". Si las realizaciones, decía en su lección preliminar el ilustre benedictino Dom Bernard Capelle, deben de ser progresivas y discretas, la cooperación espiritual e interior tendrá que esforzarse hasta llegar a la posible perfección, conformando siempre la actitud del alma a la presencia del sentido, de suerte que el culto sea una resultante armónica que se derive de la unidad doctrinal y litúrgica.

Hace falta crear, o cuando menos hacer más firme la conciencia de la unidad entre el sacerdote que dirige la oración y los fieles que responden a ella; pues que ambos unidos forman el centro vital del cuerpo eclesíastico. De aquí la necesidad del canto colectivo, de la Misa dialogada, de todas aquellas formas rituales que aumentando la compenetración del oyente con el oficiante, elevan de manera notoria el nivel de la educación religiosa y tienden prácticamente a verificar el ideal unitario a que antes me refería.

"Los fieles se reúnen en el lugar santo—enseña Pío XI en su Constitución apostólica "Divini cultus sanctitatem"—para tomar parte activa en los venerables misterios de la Iglesia y en sus plegarias solemnes y públicas... Allí donde se cumplieron con solicitud y diligencia las normas dictadas por nuestro antecesor, se advirtió en seguida un pujante resurgir del espíritu religioso. Fué, en efecto este santo Pontífice, que pronto veneraremos en los altares, quien levantó bandera contra la frivolidad y el individualismo del siglo XIX, que ignorantes o por lo menos olvidados del punto de enlace entre la oración personal y la colectiva, no siempre acertaban a unir el propio pensamiento con el de la Iglesia.

De su tiempo data el movimiento

restaurador de la liturgia, que avanza incesante en el mundo católico, singularmente en Bélgica, Italia y Alemania, donde revistas, libros, Congresos y conferencias, propagan y difunden la vuelta a las antiguas formas de la liturgia, poéticas y saludables. También entre nosotros cunde y se afirma el afán reconstructivo de la gloriosa tradición eclesíástica. ¿Cómo no citar con el aplauso que merecen el "Foment de pietet", de Barcelona, y la "Schola cantorum", de Bilbao? Cataluña y las provincias Vascongadas tienen bien ganada la primacía en este orden de actividades. Pero todavía falta mucho para que nuestro pueblo sienta y viva las bellezas litúrgicas como expresión de la fe que profesa, como símbolo de una idea y de un amor que por ser universal se llama católico.

J. POLO BENITO.

Deán de Toledo.

(Prohibida la reproducción.)

**VIDA JUDICIAL**

Sección de lo Civil

Por enfermedad de uno de los letrados se suspendió la vista de los autos de menor cuantía procedentes del Juzgado de Instrucción de Los Llanos, sobre consignación de cantidad, anunciada para celebrarse en el día de ayer ante la Sala de lo Civil.

—En la mañana de hoy se verificará ante la misma Sala de lo Civil, de esta Audiencia, la vista de los autos de interdicto de recobrar la posesión, seguidos en el Juzgado de la Orotava por don Lorenzo Arbelo Farras contra don Francisco Arbelo Quededo.

Defenderá los derechos del primero el abogado don Faustino Martín Albertos, interviniendo en nombre del segundo el letrado don José Víctor López de Vergara.

**LOS CONFLICTOS SOCIALES**

**Se soluciona la huelga en una Fábrica de mosaicos**

En esta capital ha quedado solucionado el conflicto que plantearon los obreros de la Fábrica de mosaicos que el industrial don Pedro Hernández Arteaga tiene establecida en la calle de Puerta Canseco, declarándose en huelga por asuntos del trabajo.

En su virtud, los operarios de la indicada Fábrica se reintegraron al trabajo, realizándose normalmente las faenas propias de la misma.

El delegado Provincial del Trabajo ha oficiado en tal sentido al gobernador civil.

SE VENDE la casa sita en la calle de Pescadores número 22.

Para informes dirigirse a la calle de la Noria Alta número 59.

**Farmacia de guardia**

Hoy, jueves, día 7 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Cecilio Fernández, instalada en la Rambla de Pulido esquina a la calle de Iriarte.

**Gobierno civil**

Visitas

En el día de ayer visitaron al gobernador civil, el alcalde de Garachico; concejal del Ayuntamiento de Arico, don Carlos Delgado; alcalde y secretario del Ayuntamiento de Tacoronte, don Juan Ramos y don Leopoldo de la Rosa, respectivamente; cónsul de la Argentina, señor Martínez Déniz; presidente de la Patronal de Consignatarios de Buques, don Tomás Cruz García; presidente de la Academia de Medicina, don Diego Guigou; presidente de la Cámara de Comercio, don Santiago García Sanabria; representante de la Sociedad de Autores, don Ramón Guimerá y Gil-Roldán; rector accidental de la Universidad de La Laguna, don José Peraza de Ayala; delegado de Pesca, don Aurelio Arriaga; secretario del Ayuntamiento de la Matanza; abogado don Guillermo Cabrera Felipe y don Rafael Lecuona Hardisson.

—También visitó ayer al gobernador civil, una Comisión de la Federación Obrera, de esta capital, para solicitar autorización para celebrar un mitin pro-amnistía.

**La carretera de Arico**

Ayer visitó al gobernador civil, señor González Quesada, el concejal del Ayuntamiento de Arico don Carlos Delgado, quien informó a la primera autoridad civil de la provincia acerca de las gestiones encaminadas para obtener que comiencen las obras de construcción de la carretera de aquel pueblo, a fin de remediar la crisis de trabajo que se deja sentir en dicha zona. El gobernador civil prometió interesarse por este asunto, para lo cual se dirigió al organismo correspondiente solicitando se vea la manera de atender esta petición.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

NUESTROS VALORES SE DESTACAN EN EL CENTRO DE LA NACION

**Un importante artículo en "Blanco y Negro" de nuestro colaborador don Luis Fernaud y Martín**

En el último número de la importantísima Revista gráfica literaria "Blanco y Negro", y en la Sección recientemente inaugurada "Política, Economía y Ciencias", por donde han venido desfilando los altos valores de la intelectualidad universal, aparece el siguiente artículo, que no ponderamos, porque el lector sabrá hacer la crítica merecida:

**Ante el problema nacional**

APUNTES-GUION PARA LA BUSQUEDA DE LA INCOGNITA

Cuando por miles de circunstancias que no pasamos a clasificar y menos a querer demostrar si ha podido o no evitarse su aparición en el medio ambiente hispano, aunque esto sea asequible por tener sus arranques en hechos producidos por la voluntad humana, una economía se encuentra en estado cercano al colapso, no puede pensarse, en forma alguna, en realizar obras de nueva instalación, aunque el carácter de éstas sea el de reproductivo, porque, además que su ejecución requeriría apelar a recursos extraordinarios, que en el caso actual sólo podrían consistir en las adquisiciones monetarias a base de operaciones crediticias, que en las más de las veces resultan en extremo onerosas, no procede ante las grandes crisis otro recurso que afrontarlas con los medios que, en el momento que acuéllas tienen su aparición, existen. Es axioma político que el go-

bernar es mirar al futuro; pero falible este principio como toda concepción humana, diremos que gobernar es aprovechar circunstancias presentes, de las que se obtienen bases de coeficientes a las actividades del porvenir.

Es, pues, imprescindible avivar la actividad española hasta obtener los máximos rendimientos de sus fuentes de riquezas naturales.

Hemos presentado nuestro primer punto, es decir, necesidad imperiosa, de no ejecutar obra alguna con recursos extraordinarios, ya que ellos no se pueden arbitrar, con imposición de nuevas gabelas y tributos, del sufrido contribuyente, sino que, por el contrario, hay que buscar fórmula viable para reducir al mínimum las cargas que pesan sobre él hoy día.

Para demostrar lo perjudicial que es la apelación al crédito público en circunstancias como las presentes, nos basta con fijar el símil del hemorrágico en el que se practican nuevas punciones, o se le somete a esfuerzo alguno, en absoluto contraindicado a la debilidad del paciente. El resultado, en ambos casos, no se precisa de dotes especiales para calcular cuál sea.

En consecuencia, creemos que no debe realizarse sino con arreglo al margen que un presupuesto nivelado nos proporciona, obra nueva alguna. Y en relación a las normas presupuestarias debe preceder una escrupulosa selección de las que se han de efectuar, dando siempre preferencia al camino que una a comarcas aisladas, al medio de transporte que facilita la circulación de mercancías y, en general, a todo aquello que tenga por

virtud movilizar el máximo de función de los veneros de riqueza que poseemos.

\*\*\*

Adquiriría una extensión insospechada este trabajo si fuésemos a demostrar con profusión de argumentos la razón que tenemos para hacer la afirmación que antecede; pero además del argumento de que toda obra nueva significa un nuevo gasto, las más de las veces reproductivos al cabo de lustros, pero que indudablemente agravan la situación del presente, y por ende la capacidad contributiva, ya que, si nos circunscribimos a un Municipio, aquél, a más de satisfacer en la proporción que le corresponda la nueva carga, se ve agobiado por un cúmulo de contribuciones especiales que, por razón de las obras ejecutadas, impone el Ayuntamiento de residencia para compensarse de un mayor beneficio que las circunstancias económicas no permiten al afectado; y si es el Estado, de más entendemos que es entonces él quien soporta la sobrecarga angustiosa.

El empréstito es aceptable, sí, pero sólo en la oportunidad y fin que apuntaremos.

\*\*\*

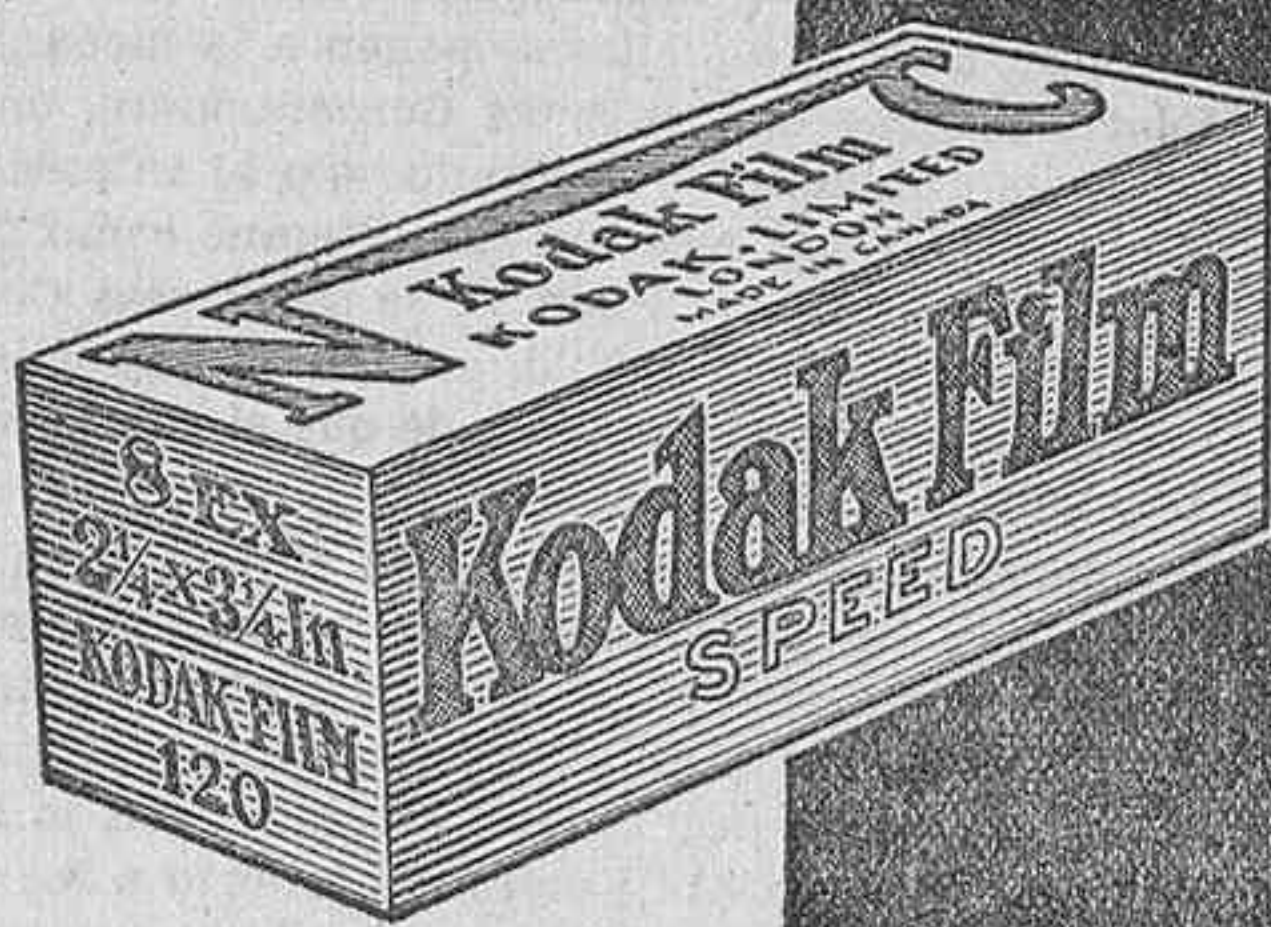
Pero, ¿cómo puede hacerse lo que se propugna, si en ello iría la agravación del problema del paro forzoso? Exacto; pero es que fijados esos dos puntos incommovibles a la finalidad que perseguimos de atender y poder salvar nuestra economía, son los que nos hacen el pie de fuerza para ir a la solución integral del problema obrero, que ha de resolverse, pero dejando intactos los dos puntos sentados.

Estudiando la balanza comercial de los años 1931, 1932 y 1933, veremos, con pavor, el descenso tan enorme experimentado en las transacciones comerciales—tanto en las exportaciones como en las impor-

**La película que inspira confianza**

Día tras día, y año tras año, las Películas Kodak son empleadas en todos los países del mundo. El público sabe por experiencia práctica que puede poner su confianza en la Película Kodak. Le consta que puede confiar en su uniformidad, alta velocidad, maravillosa latitud y sus cualidades de conservación.

Use Vd. la película que inspira confianza—la película que ha conservado su fama a pesar del transcurso de tiempo—use la



**PELÍCULA KODAK**

*la película de confianza en el cartoncito rojo y amarillo*

DROGUERIA BAZAR  
Plaza de la Constitución  
Santa Cruz de Tenerife  
  
DROGUERIA BAZAR  
Triana, 61 y 63  
Las Palmas

**La Tienda de las Medias**

FERMIN GALAN, 29  
(Antes Castillo)

**Especialidad en medias.- Todas las calidades en todos colores**  
Perfumería a granel -- Coliars fantasía

## Consultorio Gratuito

### Estudios de practicantes y matronas

S. C.—Villa de G.—Tengo aprobados los dos primeros años del grado de bachiller y desearía saber si esos estudios pueden servirme para obtener el título de matrona, pues un practicante me ha dicho que exigen un número determinado de años de dicho grado, tanto para hacer los estudios de practicante como para los de matrona.

Con arreglo a la orden de 21 de Febrero del corriente año, de acuerdo con lo informado por el Consejo Nacional de Cultura, habida cuenta de la índole especial de las carreras de practicante y matrona y de la cultura elemental que se requiere para su ejercicio, en lo sucesivo cuantos aspiren a obtener alguno de ambos títulos deberán reunir la circunstancia de tener aprobados los estudios del nuevo plan de Segunda Enseñanza y poseer además conocimientos elementales de Fisiología e Higiene.

También dispone que mientras el citado plan no entre íntegramente en vigor se exigirá a los aspirantes las asignaturas que señala la orden ministerial de 14 de Diciembre de 1931.

He aquí el contenido de esta última disposición:

1.º Que para poder verificar la inscripción de matrícula en el primer curso de las carreras de practicante y matrona será necesario haber aprobado previamente el examen de ingreso en los Institutos de Segunda Enseñanza y, luego, las siguientes asignaturas: Lengua castellana, Lengua francesa, nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría, Caligrafía, Geografía especial de España, Física, Química general, Historia natural y Fisiología e Higiene.

2.º Que al solicitar la matrícula de dichas asignaturas se hará constar que son de aplicación para los mencionados estudios y, por tanto los alumnos podrán verificar el examen sin guardar el orden de prelación del plan general del Bachillerato; y

3.º Que las indicadas asignaturas, de esa forma aprobadas, sólo tendrán validez para el comienzo de los respectivos estudios.”

D. P.—De su carta-consulta sólo se ha recibido la hoja final. Puede reproducirla o enviarnos la hoja primera y se le contestará.

### EL CONFLICTO FRUTERO

## La prohibición decretada por el Gobierno francés para la entrada de plátanos en dicho país

La prohibición para la entrada de plátanos en Francia, decretada por el Gobierno de dicha Nación, continúa siendo el tema más absorbente en Canarias, por los enormes perjuicios que representa para el desarrollo de la economía isleña.

El gobernador civil, señor González Quesada, hablando ayer con los representantes de la Prensa manifestó que había conferenciado acerca de este asunto con varias personas interesadas, cambiando impresiones con ellas para obtener una exacta idea del estado en que se encuentra el problema y ver la manera de solucionar el conflicto, para lo cual está animado de los mejores deseos, estando dispuesto a colaborar con el mayor empeño en defensa de esos intereses.

Probablemente hoy recibirá el señor González Quesada más visitas, para después convocar una reunión magna, en la que se expongan las soluciones que se crean más convenientes, llegándose a aunar los diferentes criterios.

Una de las personas que visitó al gobernador civil fué don José Maldonado, quien hoy sostendrá una extensa conferencia con la primera autoridad civil de la provincia.

Hemos tenido ocasión de hablar con el señor Maldonado acerca de este importante asunto, conociendo

do el criterio que acerca del mismo sustenta.

Cree dicho señor que todo es consecuencia de no haberse llegado a un acuerdo cuando anteriormente se planteó este problema, negándose a firmar el contrato algunos interesados.

El señor Maldonado considera justificada la actitud del Gobierno francés al apoyar a una Compañía naviera, la Chargeurs Reunis, interesada en dedicarse al transporte de los frutos de Canarias.

Nos dijo el señor Maldonado que hay que tener en cuenta que Francia absorbe el 75 por ciento de la producción de plátanos, cuyo volumen de importación justifica que dicha Nación exija que el cincuenta por ciento de la exportación de plátanos se embarque en buques de bandera francesa.

Estima el señor Maldonado que dada la gravedad que representa esta prohibición, que crearía un conflicto enorme para Canarias, todas las entidades y personas interesadas se darán cuenta de esa gravedad, para que se avengan a una fórmula de armonía. Es opinión del señor Maldonado que el conflicto se resolverá en horas, pues todo depende de que se firme el contrato con la Compañía naviera.

De lo contrario—terminó diciéndonos el señor Maldonado—se dará a conocer a la opinión los antecedentes del asunto, con documentos que atestiguarán quien tiene la culpa de cuanto está sucediendo.

emisión de un gran empréstito—siete u ocho mil millones de pesetas—para invertirlos en obras más prácticas que las que se obtienen con el cemento armado y el hormigón: en estimular, pero con vista al presente, al labrador, al pescador, al ganadero, al industrial y, en fin, a todos los elementos creadores de riquezas, ofreciéndoles créditos racionales para llegar al máximo de producción y desaparecer el fantasma que nos ahorraja, consistente en el paro obrero forzoso y en el decaimiento de las finanzas de nuestra Santa Madre España.

Luis FERNAUD Y MARTIN.



TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA

Consuelo Redecilla Delgado

Falleció el 8 de Septiembre de 1930

Sus padres, hermanos, tíos, primos y demás parientes:

Suplican una cración por el eterno descanso de su alma, y ruegan a sus amistades y personas piadosas asistan a las misas que en su sufragio se celebrarán mañana, viernes, a las ocho, en la iglesia parroquial de Santa Ana, de esta villa; Nuestr. Señora de la Peña, en el Puerto de la Cruz; y de la Encarnación en la Victoria de Acentejo; favores que agradecerán profundamente:

Garachico, 7 de Septiembre de 1933.

### POSTALES HERREÑAS

## Domingo consagrado a la Milagrosa

Surgió de su carroza de sombras la aurora del primer domingo de Septiembre, que diluyéndose paulatinamente se transformó en una mañana blanca, plena de luminosidades. Allá abajo, recortábase tras las montañas la silueta de un piélagos azul que se dilataba y se confundía con el azul del cielo. Arriba, la villa de Valverde—joyel de casitas blancas recostadas en las faldas de los montes—comenzó a despertarse sonolienta sin el ruido estrepitoso de las grandes urbes. Turbaron su silencio, primero el motor trepidante de una “guagua” que se dirigía al Mocanal, después los portazos de los establecimientos abiertos con estrépito, más tarde las campanas alocadas de la parroquia que tocaban a Misa.

La parroquia estaba de fiesta. Algo insólito esperaba contemplar en su recinto: se iban a romper los estrechos moldes de las misas pueblerinas y se iba a cantar en gregoriano... La Asociación de la Milagrosa, que consagra los primeros domingos de cada mes a su Santísima Patrona, había hermozeado con derroche de arte y en una plétores de cariño las bóvedas del vetusto templo. El Altar de la Virgen de la Milagrosa, en cuyo centro mostrábase Ella como una visión feliz y sonriente entre “flores de mundo”, claveles, geranios, sería honrado hoy con el Sacrificio incruento...

La santa Misa va a comenzar. El Altar se ha constelado de luces. El coro—agitación y nerviosismo sonriente—está preparado. Repentinamente una campanilla sacude con violencia el silencio augusto del templo y una voz juvenil entona el “Introito” gregoriano, al par que el sacerdote se adelanta trémulo al Ara Santa...

Concluyó el “Introito” y entonces... surgió del coro un torrente de armonías brotado de pechos de cristal—gorjeos de niñas—que iba creciendo, agrandándose... entre la admiración de los fieles. Las aladas voces recorrieron, en un desbordamiento de entusiasmo, los ámbitos del templo y a su contacto diríase que los añosos muros y las envejecidas bóvedas se estremecieron de júbilo y se rejuvenecieron al percibir por vez primera el eco delicioso de los “Kyries” y el “Gloria” de la Milagrosa de Angelis, cantada en armoniosa afinación con voces de “ángeles”.

Llegó el momento solemne en que nuestra Madre la Iglesia nos recuerda el sublime misterio del Dios que se hace hombre y muere en una

Cruz entre oleadas de gritos sangrientos por salvar al hombre que le había ultrajado. Las cabezas de los fieles se inclinaron en un acto de adoración y meditaron... meditaron, al par que del coro descendía una voz de cristal que modulaba en suaves cadencias el “Incarnatus” del tercer Credo gregoriano...

Al Ofertorio, las niñas entonaron con solemnidad y entusiasmo una Salve a la Virgen...

Ruega por nos, dulce Virgen Madre de amor y clemencia Para que seamos dignos De las promesas eternas... y siguieron desgranando el Sanctus, Benedictus, Agnus, todo con la mayor afinación.

El sacerdote ha fortalecido su espíritu con el cuerpo y la sangre de todo un Dios... La Asociación devota, recogida, se adelanta a la Mesa Eucarística... Entre el suave titilar de las campanillas destácanse las notas llenas de vida del “Himno Eucarístico”.

Ha terminado la Misa. El párroco nos relata el Evangelio, desdoblada ante nuestra vista el magnífico cuadro de la Virgen Milagrosa impartiendo gracias a sus devotos y, por último, en un tono cálido por la emoción da las gracias al coro de niñas que califica de “coro de ángeles”, al joven seminarista que las ha ensayado, y concluye con una plegaria a la Santísima Virgen: “Haz que este coro de niñas sea algo día un coro de ángeles que te alabe y te glorifique en el cielo como ahora te ha glorificado en la tierra...”

La función terminó con un Himno a la Milagrosa vibrante, digno remate de la fiesta...

Venid, y en dulce son nuestra canción la Milagrosa atiende. Venid, que en su medalla puso el Señor de salvación la prenda...

En las luchas continuas de la vida tu medalla besando con fervor diré [asi:

“Oh, dulce madre, Virgen María, Acuérdate de mí.”

“Oh, dulce Madre, Virgen María, acuérdate de mí...”

Leopoldo MORALES ARMAS. Valverde (Hiero), Septbre. 1933.

### GACETA DE TENERIFE

Al hacer sus compras mencione los anuncios que publica GA-

# FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA (MINERAL NATURAL)

DEPOSITO: Candelaria, 19. Tel. 1145.

# Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jache Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

# CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA D. LUIS GABARDA SITJAR  
 Director y fundador del Hospital de Niños. Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO  
 SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS.

## José Santaella Tuells

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA.

COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE VALORES

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO.

DESPACHO: CAPITAN GALAN NUM. 70.—TELEF. NUM. 865  
 SANTA CRUZ DE TENERIFE.

# Partos

y enfermedades de la mujer

ASISTENCIA Y CONSULTA POR EL ESPECIALISTA José Fernández Villamarín

TOCOLOGO DEL HOSPITAL CIVIL

Calle de la Rosa número 18. Teléfono 418.

Esta clínica cuenta con una modernísima instalación de DÍA TERMIA Y RAYOS ULTRA-VIOLETA, como asimismo con el material más completo de la especialidad.

## Barbería y Peluquería

DE

PEPE FIGARO

—LA MAS HIGIENENICA, LA MEJOR DOTADA DE TODOS LOS SERVICIOS MODERNOS, LA QUE MAS ATENCIONES Y DEFERENCIAS DISPENSA AL CLIENTE.—UNA PELUQUERIA CLARA, LIMPIA, RISUENA Y MODERNA.

TIENE DEPARTAMENTO PARA SEÑORAS, A TODO LUJO Y CONFORT. LOS MEJORES ARTISTAS. LOS MAS EXQUISITOS CUIDADOS.

ES LA PELUQUERIA PREFERIDA POR LAS DAMAS, Y EN LA QUE SE ARREGLAN TODOS LOS CABALLEROS.

PLAZA DE LA CONSTITUCION NUM. 3  
 SANTA CRUZ DE TENERIFE

# ANECDOTAS

Los etcéteras de Ramón y Cajal

La inmensa mayoría de los que tuvieron la suerte de pasar por las cátedras del gran don Santiago Ramón y Cajal cometían a diario el grave delito de lesa ciencia de no hacer el menor caso a sus magistrales explicaciones, pasando el tiempo en clase, unos leyendo novelas, otros jugando a la "horca" o sucedáneos.

Algunos, sí, escuchaban con atención las palabras del sabio investigador y hasta de vez en cuando anotaban algo como un rápido apunte. Cualquiera al verlos creería que se "empapaban" en las doctrinas del maestro, pero no; los que tan atentamente escuchaban sólo ponían su atención en anotar con un palote cada vez que Cajal pronunciaba la palabra "etcétera", lo que solía ocurrir con frecuencia, pues el célebre histólogo la prodigaba en sus disertaciones.

Luego, terminada la clase, computábase las veces que el etcétera sonó y pagaba el aperitivo quien jugaba a pares si habían resultado nones, o viceversa.

Pero un día ocurrió algo insólito. Cerca de una hora llevaba hablando el sabio maestro y el etcétera ansiado no había salido ni una vez de sus labios. Con el papel sobre la rodilla y el lápiz en ristre en vano esperaban todos y se miraban perplejos mutuamente, sin explicarse aquella anomalía y temiendo no poder dilucidar quiénes pagarían aquel día. La situación era angustiosa.

Dieron la hora y ya los iba a despedir Cajal, cuando como quien recuerda una última advertencia, les dijo con gran sorna y una risa que nunca le habían visto:

—¡Ah! Se me olvidaba: "etcétera, etcétera, etcétera. ¡¡¡Ganan los pares!!!"

# Rápidas

Según el ministro de Agricultura, la Reforma Agraria no es "ni mito ni fracaso".

Entonces, ¿qué es? Porque a lo mejor ni el ministro lo sabe.

\*\*\*

"Hemos preguntado sobre el particular a una personalidad del partido socialista, que nos dijo: "Carecen en absoluto de fundamento las suposiciones que ya se hacen acerca de estos actos. La cena de esta noche se reduce a un acto de camaradería. Se le ocurrió a Prieto que podíamos comer y pasar así un rato agradable, y todos lo aceptamos encantados."

Pues a comer; no hay que perder el tiempo.

\*\*\*

"Hollywood.—Según un "magazine" cinematográfico, en los estudios de la ciudad se vienen pronunciando anualmente 30 millones de palabras, o sea cinco millones más que en el Congreso."

Naturalmente; como lo que más hay en los estudios de Hollywood son mujeres...

\*\*\*

"Porque los extremistas hayan destruido cientos de hectáreas de pinares, incendiando los montes próximos a Marbella, otros de la provincia de Avila, la pequeña cordillera de Nesperira; en Vigo, la montaña Palmeira; en Ferrol, la de Eranso; la de Fuentes de Giloca, la de Silvatierra, los periódicos protestan en sendas columnas, procurando hacer de ello una montaña."

Una montaña que ya se ocupará la Prensa ministerial de destruir...

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

# : Banco Vitalicio de España :

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
 FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1932  
 PESETAS 144.154,225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932  
 PESETAS 12.658,403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados  
 PESETAS 206.626,938'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.- BARCELONA  
 Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25  
 EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.



# BANCO HISPANO AMERICANO

M ADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado...	200.000.000 Ptas.
Capital desembolsado ...	100.000.000 "
Reservas... ..	54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940 941 y 942.—Apartado de Correos, 100.—Dirección telegráfica Hispamer.

TIPOS DE INTERES

Desde 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista... .. 2% anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses... 3% anual

Imposiciones a 6 meses ... .. 3.60% "

Imposiciones a 12 meses o más..... 4% "

Regrán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

# LA FUNERARIA

IMELDO SERIS, 108.—TELEFONO, 581

ARCAS PULIMENTADAS, CORONAS, REDOMASY ESQUELAS MORTUORIAS  
 SANTA CRUZ DE TENERIFE

## Carbón de Cok de Fábrica de Gas (Blando)

De fácil encendido y máxima duración.

Es el carbón ideal para uso doméstico.

Haga usted un ensayo y observará, entre otras, las ventajas siguientes:

Economía sin igual, pues queda reducido el gasto a la tercera parte con respecto a otros combustibles. Más limpieza en la cocina, porque no produce humo.

Es el mejor para planchar.

No existe peligro al usarlo, como ocurre con otros combustibles.

SERVICIO A DOMICILIO

Para pedidos: Depósitos de Carbón de la Concordia. Teléfono 179 y 913

NOTA:—SE FACILITA GRATIS UNA COCINILLA PROPIA PARA ESTE CARBON, A QUIEN ACREDITE QUE NO ESTA USANDOLO ACTUALMENTE Y QUIERA HACER UN ENSAYO.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"



SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De nuestra Agencia en Madrid "LOGOS")

El abogado del señor March pide la inmediata libertad de su cliente

El señor Casares Quiroga dice que para poder ganar cualquiera clase de elecciones que se convoquen es indispensable la conjunción republicano-socialista. De otra suerte, los "cavernícolas" se lo llevarán todo

Se dá como segura la anulación del acta del vocal elegido por Murcia

En Cuba ha tomado proporciones gravísimas el movimiento revolucionario

En la Cámara se plantea el debate político

El señor Azaña, en su discurso, dice que los que no acaten la Constitución son monárquicos

Termina expresando que seguirá gobernando mientras cuente con mayoría

Las elecciones para vocales del Tribunal de Garantías

LOS CANDIDATOS DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID PARA VOCALES DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid 6 19'55.—El ilustre Colegio de Abogados de Madrid ha celebrado una Junta general para acordar la candidatura de vocales para el Tribunal de Garantías.

Se acordó presentar dos candidaturas: una está formada por el exministro don César Silló para vocal propietario, y don Joaquín del Moral, para vocal suplente, y otra por don José Calvo Sotelo, para vocal propietario, y el señor Bellver Cano, para vocal suplente.

CONTRA EL VOCAL DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS, ELEGIDO POR MURCIA

Un grupo de radicales se han reunido esta tarde para redactar un recurso contra el acta de vocal para el Tribunal de Garantías, elegido por Murcia.

El recurso se funda en que el señor Cortés, que es el vocal elegido, fué gobernador de Albacete hasta hace muy poco tiempo y nombró a su gusto, claro está, los concejales que después habrían de nombrarle vocal del alto Tribunal.

Los radicales dan por seguro la anulación de esta acta, así como otra por Asturias, y dicen que no se celebrarán nuevas elecciones, sino que serán elegidos "ipso facto" después de la anulación los candidatos que segulan en el orden de votación.

EL SR. MARCH SE POSESIONARA INMEDIATAMENTE DE SU CARGO

Una destacada personalidad ha dicho en la Prensa que el señor March, elegido vocal por las Baleares, tomará posesión inmediatamente de su cargo.

Los comentarios vivísimos que

ha suscitado su elección, han hecho de la figura del señor March una de las más interesantes del actual momento político.

El proceso en que está envuelto, en el que entiende la Comisión de Responsabilidades, pasará inmediatamente a ser de la competencia del Tribunal de Garantías.

Se sabe por conducto fidedigno que con relación a este punto han conferenciado extensamente el señor Azaña y el señor Albornoz.

Los términos de la entrevista y lo que en ella se haya acordado, se guarda en la más absoluta reserva.

LO QUE DICE MARTINEZ VELASCO DE LAS RECIENTES ELECCIONES

El señor Martínez Velasco, jefe de la minoría agraria, se felicitó ante un grupo de periodistas del resultado magnífico obtenido por los agrarios en las elecciones para vocales del Tribunal de Garantías.

Dijo que se congratulaba de que la opinión nacional vaya despertándose de la modorra en que se hallaba sumida.

Afirmó que de Castilla saldrá la salvación de España.

DE LAS ELECCIONES PARA EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

En la Secretaría del Tribunal de Garantías, se han recibido más de mil actas, de las elecciones celebradas el pasado domingo.

La provincia de Zaragoza tiene completas sus actas, pudiéndose por ellas observar el enorme triunfo logrado por las derechas.

Así mismo la provincia de Toledo está casi completa, teniendo, como la anterior, las derechas mayoría sobre los gubernamentales.

UN ESCRITO DEL SR. PEIRE

El diputado radical señor Peire, defensor del señor March, ha presentado un escrito a la Comisión de Responsabilidades, pidiendo la inmediata libertad de su patrocinado, puesto que habiendo sido elegido vocal del Tribunal de Garantías, es éste quien únicamente

puede resolver sobre tal situación, y no la Comisión de Responsabilidades, que en absoluto carece de autoridad para ello.

Del Gobierno

DETENCION DE UN PRESUNTO AUTOR DE LOS INCENDIOS DE CORTIJOS

Madrid 6 12'30.—Según se manifestó en el Ministerio de la Gobernación a los periodistas, durante esta madrugada ha sido detenido en Cádiz un presunto autor de los incendios de cortijos registrados en dicha provincia.

EL JEFE DEL ESTADO RECIBE VISITAS

El Presidente de la República recibió esta mañana en el Palacio Nacional la visita del señor Besteiro, la del señor Serrano Batanero y al oficial mayor del Congreso, señor Sanmartín.

Después recibió el señor Alcalá Zamora al jefe del partido republicano conservador, señor Maura, al director general de Seguridad y a la oficialidad de la escolta presidencial.

CONFERENCIAN LOS SEÑORES AZAÑA Y CASARES

Al mediodía, en el Ministerio de la Guerra, celebraron una larga conferencia los ministros Azaña y Casares, que ha sido muy comentada.

A la salida se negaron a hacer manifestaciones a los periodistas.

No obstante esto, se asegura que el objeto ha sido tratar del reciente fracaso en las elecciones para el Tribunal de Garantías.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE MARINA

El ministro de Marina ha dicho a los periodistas que estaba estudiando los presupuestos que tiene pendientes.

También dijo que se proponía actuar enérgicamente, para evitar todo acto de pesca ilegal.

Los periodistas le preguntaron si pensaba visitar la base naval de El Ferrol, a lo que contestó que pensaba visitar esa y otras bases, si antes las tormentas políticas no les hacían naufragar.

También dijo que había enviado al Museo del Prado, tres cuadros del insigne Goya, que lucían en su Ministerio.

EL GOBIERNO PROMETE CELEBRAR ELECCIONES

El señor Besteiro ha advertido al Gobierno de las vacantes sufridas en el cargo de diputado, prometiendo éste que para cubrir las

se celebrarían elecciones en breve.

Algunos diputados opinan acerca de esto que no tienen más remedio que celebrar las elecciones.

Otros, por el contrario, dicen que no hay lugar para ello, puesto que el Gobierno está agotando la poca vida que le queda.

Notas políticas

UN DIPUTADO QUE RENUNCIA SU ACTA. EL MOTIVO ES SU DESACUERDO ABSOLUTO CON LA OBRA MINISTERIAL

Madrid, 6 14'18.—El diputado de Acción Republicana, señor Velao, ha comunicado a la Prensa su propósito firme e irrevocable de renunciar su acta, si el giro que viene dando a la cosa pública no cambia inmediatamente. No puede consentir por más tiempo, ha dicho, que con mi voto se siga arruinando a la nación. La política del Gobierno Azaña es tan desastrosa, que los mismos diputados de su minoría nos vemos en el trance de condenarla.

No sé cómo la soberbia puede cegar tanto a los hombres. Si yo me hubiera encontrado en su caso, ya haría no sé el tiempo que hubiera dejado el sillón ministerial—o los sillones ministeriales—a los que él está tan apegado. Y todos hubiéramos salido ganando.

¿LAS ELECCIONES MUNICIPALES EN NOVIEMBRE?

Madrid 6 14'18.—Parece que en el Consejo de ayer se acordó celebrar en el próximo mes de Noviembre elecciones municipales.

La noticia se dá con todos los pelos y señales, pues en ella se agrega que muy en breve se llevará a la firma de don Niceto Alcalá Zamora el decreto correspondiente.

Nosotros no creemos que sea verdad tanta belleza. Pero, con algo hay que seguir alimentado la fantasía, y para que nuestros lectores no se desesperen, les decimos que en Noviembre, según uno de los

órganos de los Busquet, el gracioso "Heraldo de Madrid", en Noviembre habrá elecciones para concejales en toda España e islas adyacentes.

Disposiciones oficiales

CUERPO QUE SE EXTINGUE

Madrid 6 19'55.—La "Gaceta" publica un decreto del Ministerio de la Gobernación.

Se declara a extinguir el Cuerpo de subdelegados de Medicina y Farmacia.

LA LUCHA CONTRA LA LEPRO

También publica el periódico oficial otro decreto dictando las normas que se deben seguir para impulsar la lucha en contra de la lepra.

Se inserta igualmente una disposición nombrando al señor León Cardenal, presidente del Comité organizador del Congreso para la lucha en contra del cáncer.

El mencionado Congreso se celebrará en Madrid próximamente.

Varias noticias

EL JEFE DE AERONAUTICA DESMIENTE LO SUCEDIDO EN IFNI

Madrid, 6 14'18.—"El Heraldo" publica hoy a grandes titulares una sensacional manifestación del Jefe de Aeronáutica militar, en las que se trata de desmentir lo ocurrido en Ifni con nuestras tropas y el objeto de la salida de la escuadrilla de aviones que en días pasados salió para el citado lugar.

La finalidad de esta embajada aérea no es otra, según el diario archiministerial, que establecer una base en Cabo Juby que sirva de inspección en las líneas aéreas internacionales.

Desde luego, no ha conseguido "El Heraldo" la finalidad que pretendía de impresionar a todo el mundo con grandes revelaciones.

Ya pasaron los tiempos del sensacionalismo y las fantasías. Los lectores piden hoy realidades y datos concretos.

También publica el mismo ór-

Antes

de dejar estropear su reloj por uno de los mejores aficionados, piense usted si no será más conveniente dejarlo arreglar en el taller del relojero Suizo del Bazar Colón.

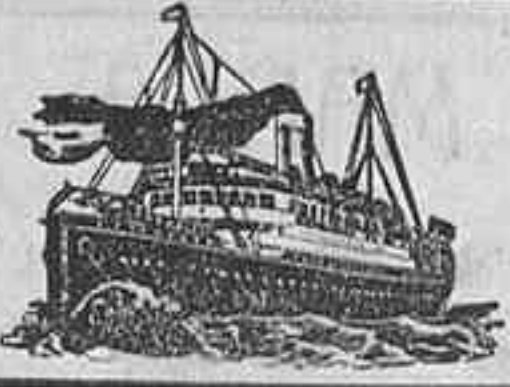
Pronto llegará a esta capital

Kachivache

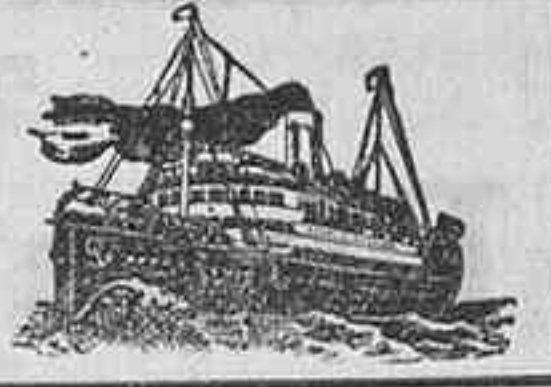








# Llegada y salida de vapores



## COMPANIA TRASMEDITERRANEA

SERVICIO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1933  
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Día Hora	VAPORES	DESTINOS
2 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
5 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
5 20	RIO FRANCOLI Un vapor	Alicante y Valencia. Cádiz y Sevilla.
9 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
12 9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
16 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
19 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
19 20	RIO FRANCOLI Un vapor	Alicante y Valencia. Cádiz y Sevilla.
23 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
24 10	PLUS ULTRA	Fernando Poo y escalas.
26 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

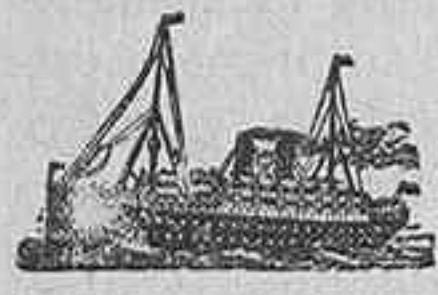
En esta Agencia se despachan: Billetes de coches-cama, de ferrocarril y kilométricos.

### SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, los días 6, 13, 20 y 27, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 10 y 24, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 3 y 17, a las 20 h.
- " San Sebastián y Valverde, los días 13 y 27, a las 24 h.
- " Valverde, Golgo y San Sebastián, el día 6, a las 20 h.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 20, a las 20 h.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 24 h.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 6, 13, 20 y 27, a las 11 h.
- " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 6, 13, 20 y 27, a las 3 horas.
- " Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Tazacorte y Sauces, los días 2, 16 y 30, a las 20 h.
- " Las Palmas y sus puertos menores, los días 14 y 28, a las 24 h.
- " Las Palmas y Africa, los días 7 y 21, a las 24 h.
- " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 7 y 21, a las 24 h.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9, h.; miércoles, a las 11 h.; y viernes, a las 12 h.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días a las 24 horas, y los miércoles por la tarde.



## Fred Olsen & Co

OSLO

### SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1933

PARA DIEPPE	
Día 2.—Vapor SARDINIA	Día 12.—Vapor BAÑADEROS
Día 9.—Vapor BETANCURIA	Día 19.—Vapor SAN CARLOS
Día 16.—Vapor BREÑAS	Día 26.—Vapor BAJAMAR
Día 23.—Vapor BETANCURIA	PARA NANTES Y BURDEOS
Día 30.—Vapor BREÑAS	Día 6.—Vapor SAN MATEO
PARA DIEPPE Y LONDRES	Día 13.—Vapor BUENAVISTA
Día 5.—VaporBAJAMAR	Día 20.—Vapor SARDINIA
	Día 27.—Vapor SAN MATEO

### ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 80, 298 y 351



## Yeoward Line

### SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1933

Día	Nombre del vapor	Destinos
2	AVOCETA	Liverpool
9	ALONDRA	"
16	ARDEOLA	"
23	AVOCETA	"

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario: RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 542.

Anuncie en "Gaceta de Tenerife"

### NOTAS DE INFORMACION

## Comandancias de Marina y de Pesca

### El tiempo

El Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando comunica, en relación con el estado del tiempo en el Continente europeo, los detalles siguientes:

"Bajas presiones entre las islas Azores y las costas de Portugal, 1015; altas presiones en Suiza e Italia, 1025; también altas en todo el Mediterráneo oriental, 1030. Probable tiempo de nubosidades en el mar del Norte. Algunas nubes en el litoral español del Mediterráneo. Vientos fijos en las costas del Nordeste de la Península ibérica. Resto del litoral español, buen tiempo."

### Auxilio a los familiares de dos marineros desaparecidos

El delegado de Marina de esta provincia, señor Montero Ríos, ha recibido una comunicación del presidente de la Junta Central Administrativa del Fondo Económico de Practicajes relativo a la causa que se tramitó por el naufragio, acaecido en las afueras del puerto de esta capital, del bote "Joven Ramón", de la matrícula de esta capital, en la que, como hemos informado, perecieron los dos marineros que la tripulaban, Manuel Sabina Díaz y Manuel García Linares, que en dicha embarcación se dedicaban a las faenas de la pesca.

En virtud del referido escrito, dispone aquella Superioridad que se conceda un auxilio de 500 pesetas, y por una sola vez, a los familiares de ambos naufragos, cantidad que se repartirá por mitad a los herederos de cada uno.

### La limpieza de las playas

Habiéndose recibido en esta Comandancia quejas de muchas personas por el estado de suciedad en que se encuentra la playa de Arona, debido a que los vecinos arrojan a la misma toda clase de basuras, el señor Montero Ríos ha dirigido una notificación al alcalde-presidente del Ayuntamiento de aquella localidad, en el que se ordena que por los agentes municipales se eviten tales hechos, procediendo a comunicar los nombres de los infractores, a los fines de su debida sanción, por imposibilidad de destacar a aquella playa un contra-maestre de Marina, debido a estar incompleto el cuadro de contra-maestres de esta Brigada.

### Días de navegación de un ayudante de máquinas

Don Félix Molowny González ha presentado una solicitud a la autoridad de Marina, solicitando de ésta que ordene se legalicen los días de navegación que tiene realizados como ayudante de máquinas a bordo de buques mercantes, a efectos de su examen para maquinista naval.

### Se reintegra a su destino de práctico

El señor jefe del distrito de Marina de Orotava, señor Martínez Bólufer, comunica a esta dependencia que, terminada la licencia que le fué concedida por la autoridad de Marina de esta provincia, para marchar a la Península, y regresado de su viaje, se reintegrará a su destino de práctico del Puerto de la Cruz don Vicente Brunetto.

## Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTAVIDEO Y BUENOS AIRES  
ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

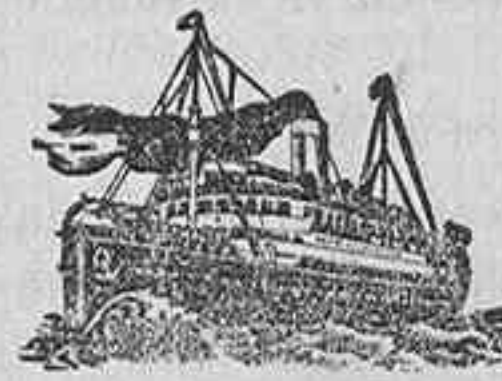
### SALIDAS DE TENERIFE EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1933

Día 8.—ANDALUCIA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Día 14.—STUART STAR	Santos y Buenos Aires.
Día 17.—AVELONA STAR	Londres directo.
Día 21.—AFRIC STAR	Santos y Buenos Aires.
Día 22.—AVILA STAR (A)	Funchal (Madera), Lisboa y Londres.
Día 29.—ALMEDA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

NOTA IMPORTANTE.—Por el vapor AVILA STAR (22 de Septiembre) se despachan billetes especiales de ida y vuelta a Londres al precio reducido de £ 20 (más impuestos, etc.), válidos por dos meses.

Para informes: HAMILTON y C.ª, agentes, Santa Cruz de Tenerife.



## Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS  
TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA  
SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1933

Miércoles 6.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 13.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 20.—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 27.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cete y Niza.

### SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos yo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán ó jenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno nacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31



Servicio frutero semanal para

HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stokolmo, Oslo, etc.

### SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1933

Día 1.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 8.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 15.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 22.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 29.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

### Agente:

Oldenburg - Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei  
JACOB AHLENS

Marina, 31.—Teléfono 1.148

### Agente:

Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)  
MANUEL CRUZ

San José, 10.—Teléfono 1.100



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES:

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN".  
Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 321.

POR NUESTROS PUEBLOS

# De la vida canaria

HERMIGUA (GOMERA)

El extraordinario de GACETA DE TENERIFE

Habiendo llegado a este pueblo el número extraordinario que el buen periódico GACETA DE TENERIFE dedica a esta isla, se han hecho grandes comentarios favorables al mismo, pues es el único periódico de la provincia que con tanto interés se ha preocupado de la Gomera. Muchas personas han telegrafado a la Redacción del citado periódico enviando felicitaciones.

Está siendo muy elogiado el reportaje periodístico que en el referido número extraordinario hace nuestro querido amigo y correligionario el vicepresidente de la Junta Provincial de Acción Popular Agraria, don José Vicente Pérez de Valero.

Se elogia mucho lo bien que ha sabido interpretar las necesidades de nuestra isla, como se ve en el trabajo mencionado, haciendo el señor Valero una información completamente exacta de las necesidades de la Gomera. Muchos amigos del señor Pérez de Valero le han enviado felicitaciones por su importante labor desarrollada en pro de esta olvidada isla.

En unión de algunos correligionarios de Acción Popular Agraria hemos repartido el periódico por todo el pueblo, leyéndose el mismo con un gran interés.

Muchísimos habitantes de esta localidad me encargan envíe a la Redacción su más entusiasta felicitación.

**Fiesta en honor de nuestra Patrona la Virgen de la Encarnación**

Los días 7 y 8 del corriente mes se celebrará la fiesta de Nuestra Señora la Virgen de la Encarnación.

Se harán las funciones religiosas de costumbre, con procesión por las calles.

La directiva de esta Juventud Católica asistirá, en unión de los socios, a todas estas funciones religiosas, con la bandera del Centro, por ser la Patrona de dicha sociedad.

A esta fiesta concurrirán muchos forasteros.

**De sociedad**

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros amigos el culto abogado y párroco de La Laguna don Maximiliano Darías Montesino, como asimismo al maestro nacional don Luis Fernández Pérez.—El Corresponsal.

## Sección religiosa

**SANTORAL**

Santos de hoy.—Santos Regina, vg. y mr.; Euxiquio, Sozonte, Anastasio; Nemesio, diác.

Santos de mañana.—Santos La Natividad de Nuestra Señora, Patrona de la Santa Iglesia Catedral de Tenerife; Adrián, mr.; Adela; Timoteo y Fausto, mrs.

**CULTOS**

**Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción**

Viernes 8.—A las ocho, Misa rezada, por don S. Alvarez (que en paz descanse).

A las ocho y media, Misa cantada a la Virgen de los Remedios, encargo de doña N. Pérez.

A las ocho y media, Misa rezada en la ermita de Regla, por doña C. Alfambra (q. e. p. d.).

A las seis y media de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

**Parroquia de San Francisco de Asís**  
Viernes 8.—A las ocho, Misa rezada.

**Iglesia del Pilar**

Viernes 8.—Primer viernes de mes.

Misas a las seis, siete y ocho. A las ocho, Misa y Comunión en el Altar del Corazón de Jesús.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, ejercicio propio del primer viernes del mes al Corazón de Jesús y Bendición.

**Capilla de la Venerable Orden Tercera**

Viernes 8.—Fiesta de la Natividad de la Santísima Virgen, titular de la Santa Iglesia Catedral de Tenerife, bajo la advocación de los Remedios.

Se gana indulgencia plenaria en favor de los difuntos visitando esta capilla.

Misa a la hora que le agrade a quien la encargue.

A las siete y media, Misa, acompañada al armonium. Durante la misma se da la absolución general.

A las seis y media de la tarde, cultos marianos y ejercicio del Vía-Crucis.

**SIDRA LA ALDEANA**

para las personas de buen gusto.  
Agente: F. Guerrero

DE LA PRENSA LOCAL

## La nueva Revista "Sport"

En esta capital acaba de ver la luz pública una nueva Revista de deportes titulada "Sport", la que hemos tenido el gusto de que visite nuestra Redacción.

La nueva Revista dedica sus actividades al deporte, y especialmente al "foot-ball" en Tenerife. En este su primer número publica una amplia información gráfica de los últimos encuentros celebrados en el Stadium entre el Atlético, de Bilbao, y el Deportivo Tenerife.

Cuenta con una numerosa información literaria en cuanto a deportes en general, dando cuenta de los más importantes acontecimientos mundiales, ilustrando también el número con una parte dedicada al Cine.

Según pregonaba su editorial, viene precedido de los mejores deseos en cuanto a la difusión de los deportes, estando animado de unos ideales sanos para lograr desarrollar una noble labor en las lides deportivas.

Al corresponder al saludo que dirige a la Prensa local, nos complacemos en deseárselo larga y próspera vida.

## LECHE CONDENSADA MARCA "TRES VACAS"

De Sres. T. & E. FILM Ltd.. de Copenhague



Es la mejor, con toda su crema, insustituible para criar niños sanos y robustos. Como testimonio, el retrato de la niña María de los Angeles Mestre, residente en ésta, criada con esta leche, según carta de agradecimiento que nos han dirigidó sus padres.

**De venta:**

Principales Comercios de Comestibles

**Representante:**

F. G. PALENZUELA

Imeldo Seris, 95

Teléfono. 548

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

## INFORMACION MILITAR

**Terminación de un curso**

La orden general de la plaza de ayer dice lo siguiente:

"Terminado el curso de Topografía para suboficiales que ha tenido lugar durante los meses de Julio y Agosto últimos, el capitán de Estado Mayor jefe de la Sección Topográfica de esta Comandancia me da cuenta de la laboriosidad y aplicación constante de todo el personal de los distintos cuerpos de la guarnición que han asistido a dicho curso.

S. E. hace presente la satisfacción que tan laudable comportamiento le produce, y de su orden se publica en la general de este día para conocimiento de los respectivos jefes y de los interesados.—El teniente coronel-jefe de E. M., Teófilo González Peral."

**Autorización para obras**

Por el Ministerio de la Guerra se ha concedido la necesaria autorización para efectuar las obras proyectadas del muelle del castillo de Santa Catalina, en el Puerto de La Luz, de Las Palmas; habiéndose acordado también la cesión de dicho inmueble al Ministerio de Hacienda, en virtud de propuesta de la Comandancia militar de estas islas, por no ser necesario al ramo de Guerra.

**Instancia devuelta**

El Ministerio de la Guerra ha remitido a la Comandancia militar de estas islas, a fin de que infor-

me lo procedente, una instancia promovida por el alcalde de la villa de Valverde del Hierro, en la que solicitaba la cesión al Municipio de dicha localidad del cuartel de Asabanos, con objeto de instalar en él la Prisión y el Juzgado de Instrucción del Partido judicial.

**Muelle de Caleta de la Palmita**

Accediendo a lo solicitado por el vecino de Puerto de Cabras (Fuerteventura), don Escolástico Soto Ageno, cuya petición fué cursada por la Comandancia militar de esas islas, el Ministerio de la Guerra ha autorizado a dicho particular para que ejecute las obras propuestas en los muelles de atraque en la Caleta de la Palmita.

**Presentaciones**

Han verificado su presentación en la Comandancia militar de esta plaza los señores siguientes:

Capitán de Artillería don Ceferino Puey Pérez, capitán médico don Práxedes Bañares, capitán de Estado Mayor don Luciano García Machiñena, comandante del Cuerpo Jurídico don Lorenzo Martínez Fuset, que han marchado en uso de permiso de verano para diferentes puntos de la Península y de estas islas; capitán de Infantería don Manuel Díaz Criado, que ha regresado a su destino a Sevilla; alférez de la Guardia civil don Sábás López Martínez, y teniente de Intendencia don Genaro de Blas Simón, que han marchado en uso de dos

meses de licencia por enfermo, capitán de Ingenieros don Luis Martínez González, que se ha incorporado de permiso; tenientes de Artillería don Fernando Fernández Herrerin, don Rafael Barbudo y don Guillermo Stuyck Carvana, que se han incorporado a su destino en esta plaza; alférez de navío don José Cerviá Cabrera, y comandante de Artillería don Francisco Clavijo Bethencourt, que se han presentado en uso de licencia; tenientes de Infantería don Antonio García González y don Guillermo Chacón Rodríguez, de los cuales el primero se ha despedido por marchar a incorporarse al Destacamento de la Orotava, y el segundo que se ha incorporado al regimiento número 37, y el teniente médico don Alfredo Soriano Frade, que se ha incorporado a su destino en esta capital.

También ha efectuado su presentación el personal de suboficiales que a continuación se citan:

Subayudante de Ingenieros don Rufino Calleja Calleja, que se ha incorporado procedente de licencia por enfermo; sargento primero del regimiento de Infantería número 37 don Bartolomé Ramón Gómez, que se ha incorporado de licencia de verano; subayudante de la Guardia civil don Moisés Redondo Pérez, brigada del mismo Instituto don José Carbonell Herrera, y los sargentos primeros de dicho Cuerpo don Delfín Vidal Villar y don Eugenio Valdés Rodríguez, que han hecho su presentación con motivo de haber ascendido a sus actuales empleos.

La tercera remesa del incomparable libro del Doctor Albiñana

# Confinado en las Hurdes

acaba de llegar a Santa Cruz

Este libro vibrante, gallardo, de extraordinaria valentía, que retrata con rasgos definitivos a todos los políticos y politiquillos de esta hora democrática, lo encontrará usted en

LIBRERIA CATOLICA "LOGOS"

LIBRERIA CATOLICA

Fermin Galán, 44.

Teléfono, 1170.

San Francisco, 7.

Teléfono, 157.

El mejor purgante  
AGUAS DE  
CARABAÑA

# Carabaña

Depurativas  
Antibiliosas  
Antiherpéticas

Medicinal y de tocador. JABON DE SALES DE CARABANA El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA: pequeña, 0 80 grande 1'25. Pedidos: Hijo de Chavarri R. J.—Lealtad, 12 Madrid De venta en perfumería y droguerías.

Nuestra vejez  
se fragua  
en nuestro



Quien posee un estómago sano y fuerte retarda su envejecimiento porque las malas digestiones dan lugar a fermentaciones intestinales que intoxican lenta pero seguramente todo el organismo. De ahí que tengamos los años que tiene nuestro intestino.

Si sufre usted del estómago, si sus digestiones son pesadas o dolorosas, si siente usted mal sabor de boca, ardores, acidez, eructos agrios, etc., tome usted desde hoy después de cada comida una taza de la



**CURA vegetal nº 13**  
del **ABATE HAMON**

que es el remedio natural y sano que, estimulando la acción de los jugos gástricos, normaliza el estómago asegurando desde el primer día una digestión perfecta, sin dolor y sin necesidad de régimen alimenticio.

Don Antonio Avellán, de Murcia, Camino de Espinardo, 4, sufría hacía ocho años del estómago y hoy está curado gracias a la CURA N.º 13 del ABATE HAMON.

Ptas. 8'30 la caja para 90 tazas o un mes, en Farmacias, Peligros, 9, Madrid y Ronda de la Universidad, 6, Barcelona.

## Vinicola M. Hidalgo y Cia.

SAN LUCAR DE BARRAMEDA

VINOS, VERMOUTH, MANZANILLAS Y AMONTILLADOS.  
LAS MAS ALTAS RECOMPENSAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

REPRESENTANTE GENERAL:

EDUARDO HERRERA HERNANDEZ.

Pérez de Rosas, 6.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

## Hotel "San Roque"

VILAFLOR

LA MEJOR SITUACION DE  
LA ISLA

Sitio delicioso y muy adecuado para recuperar las energías perdidas en el trabajo.

Remanso apacible y sereno, entoldado por un cielo purísimo y de azul intenso, que deja en el alma el sedante de la escondida senda del poeta.

Mesa limpia, comida sana y abundante. Perspectivas bellísimas. He aquí el atractivo de este privilegiado hotel, situado en lo más alto y puro de VILAFLOR

No se admiten enfermos del pecho.

## GALERIA DE "EL FRAILE"

ATARJEJA

La Junta de Gobierno de la comunidad "El Fraile", y Fuente de las Ovejas" saca a subasta el revestimiento y enlucido de la caja de la atarjeja interior de dicha galería con mortero de cemento, en una longitud no menor de mil seiscientos metros.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la Notaría de don Pío Casals. Norte 43, en donde habrán de presentarse las proposiciones en pliego cerrado antes del día 16 del mes actual.

PARA LAS FIESTAS DEL CRISTO.—Si desea usted lucir una buena Permanente en las próximas fiestas, no lo deje para última hora. En la Peluquería Moderna (ya lo saben todas las señoras) se hace con el mayor esmero y se garantiza por un año, al reducido precio de media peseta por cada bigudón. Cruz Verde, 8 y 10 principal. Esquina a Imeldo Serís. Teléfono, 72.

SE ARRIENDAN en Los Rodeos (Guamasa) dos fincas rústicas, una de 22 fanegadas, conocida por finca del Molino San Agustín, y otra de diez fanegadas, conocida por el Natero, ambas inmejorables, y se les distinguen por el corazón del Rodeo.

Para precios y condiciones: Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Serís, 15, Santa Cruz. Teléfono 426, de dos a tres de la tarde.

Mayor rendimiento  
por menos dinero

Una obra maestra de precio moderado

Calidad superior a su precio bajo, he aquí el resultado que los ingenieros GOODYEAR han obtenido al producir la nueva goma PATH-FINDER para automóviles de pasajeros ocasiones livianas.

Vd. conseguirá más servicio de su camión a menos costo si lo equipa con las nuevas gomas neumáticas PATH-FINDER "GOODYEAR".

ALBERTO CAMACHO  
Dr. Comenge Núm. 11



BUILT WITH

*Supertwist*

CORD

# Pathfinder

by GOODYEAR

1-32-37

## Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE  
SUBASTAS

El día 17 de Septiembre actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta Entidad, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho la renovación que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas, de 10 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Septiembre de 1933.

Lea usted  
GACETA DE TENERIFE

GRAN SURTIDO DE ARTICULOS DE ESCRITORIO LO ENCONTRA EL PUBLICO EN LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, A PRECIOS CONVENCIONALES.

## HOP LUNG

Lavandería China

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Calle del Si N.º 1  
(Trasera del Hotel Camacho)

LAVAR Y PLANCHAR

Camisa . . . . .	Ptas. 1'00
Traje blanco . . . . .	2'50
Traje de casimir . . . . .	6 00
Calzoncillo y camisilla . . . . .	0'75
Cuello duro . . . . .	0'40
Cuello . . . . .	0'20
Pañuelo . . . . .	0'05
Calcetines . . . . .	0'20
Funda de almohada . . . . .	0'20
Mantel . . . . .	0'40
Pyjama . . . . .	0'75

Además todas clases de trajes y ropas para señoras, se manda a buscar a domicilio.

ANUNCIE USTED EN

"Gaceta de Tenerife"

El mejor veneno Mata-Hormigas

## CLASNA

BARATO, PRACTICO  
E INSUSTITUIBLE

Dosificado científicamente, a fin de que cada hormiga llegue a ser un germen de contaminación para sus compañeras.

Se vende en cajas de 12 sobres, a Pesetas 5.

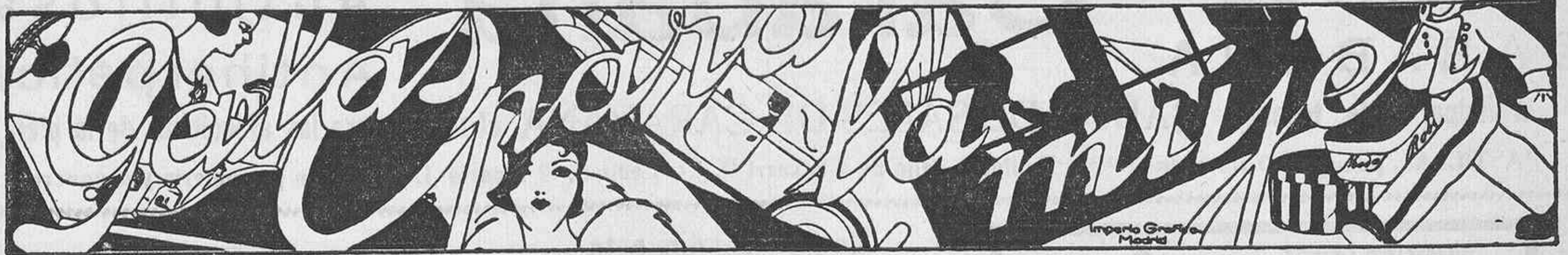
Un sobre suelto Ptas. 0'50.

Cada sobre sirve para preparar un litro de veneno.

Preparado en el Laboratorio

A. RENEDO.—La Laguna.

DEPOSITO Y VENTA



## BREVEDADES DE MODAS

### Los calzados para playa, con tacón bajo, en tonos diversos que afectan a dos y tres colores, en piel, paja y tela, combinado

—Los trajes de verano especialmente indicados para la vida al aire libre, es decir, para el descanso y la vacación, han de ser muy ligeros, que permitan convenientes desenvolturas y que no frustren nuestros buenos propósitos de correr, saltar y gozar de estas ventajas transitorias que nos abre la estación.

—Añadiendo a ese detalle, el del calzado. Porque, figúrate. Un traje ligero, no pide zapatos de tacón alto. Entonces no se lograría nada práctico y no quiero decirte el tormento que representaría físicamente andar en esas condiciones.

—Comprendido y de acuerdo. Por eso la moda, ha sabido ir, en esta como en otras muchas ocasiones, preparada para cubrir esa apremiante necesidad.

—Yo he visto, para la playa, sandalias sin punta, dejando todo el pie descubierto. Las uñas, será preciso darles un leve tinte y pulimento. Nada de rojeces sangrientas. Un rosa carne a tono sin caer en estridencias.

—Los tacones bajos han puesto de actualidad esos calzados en los cuales predominan los colores diferentes. Colores sólidos y perdu-

rables que soporten la acción de los rayos solares.

—El zapato enteramente blanco, a no ser para la ciudad, pero en tejido de cuero formando caprichosas combinaciones de bandas estrechas que dejan el pie al descubierto.

—Las combinaciones más en boga son, para el zapato de ciudad, blanco con negro, blanco con azul, azul y rojo, rojo azul y amarillo, dos y tres colores.

—Ellos llevan graciosos cortes de entrecruzamiento de barras que se componen de paja y cuero y se

utilizan estos elementos en partes iguales.

—La cuerda trenzada, la tela fina, el grueso lino, el damasco y el antilope no han tenido menos suerte y se les rinde igualmente un obediente acatamiento.

—También en el adorno están autorizados los trabajos de incrustación, los nudos, las barritas y hasta los bucles de metal.

—Todas estas son las distintas y extensas variantes que os ofrecen los calzados de la estación estival.

Lola DE LORENA

## VESTIDOS DE AHORA

### Las líneas sobrias con entallado de las prendas, acusan otra variante en las confecciones femeninas de estío

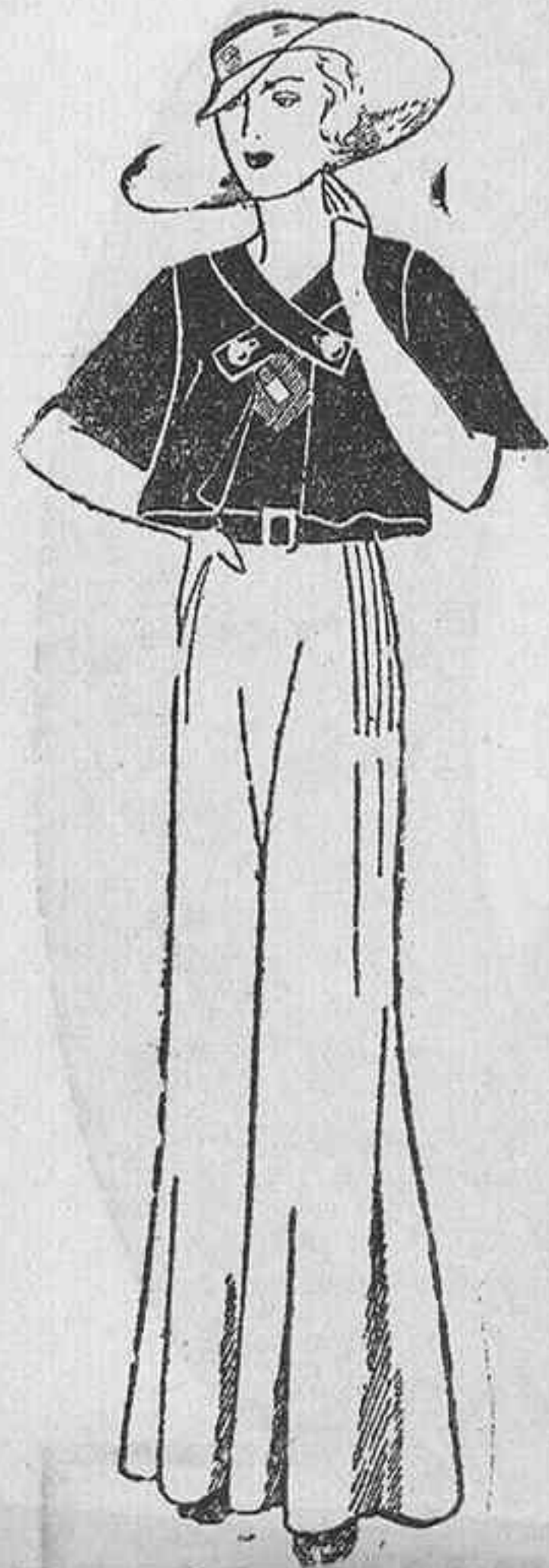


El organdí es el tejido de las decoraciones femeninas. El ha adquirido tal difusión que no se compone un traje si no se le da a este género el lugar que el favor le dispensa.

El primero de estos que ilustran a información, está hecho en organdí, con empujamiento que se prolonga delante y en la espalda por paños que dan amplitud al ba-

jo. Las mangas capa, van rayadas de picos de hilo. Cinturón en laca negro, anudado a un costado.

Sigue un vestido en plumetis, blanco, bordado de puntos rosa, con una alta punta incrustada por un volante mecánico por delante y por detrás. Un ribete marca el talle y sube los volantes del corpiño.



## PIJAMA DE PLAYA

Pijama acompañado de bañador. El pantolón en tela vellorí está ajustado a las caderas por pinzas. El bolero en género rojo retenido por las solapas cruzadas y abotonadas formando cuello. Cinturón de cuero rojo.

## LA MUJER FRIVOLA

### Los joyeros de París lanzan, como moda, un modelo de uña de oro completamente movable y adaptable a las manos

Tras de aquel famoso Congreso de los expertos y fabricantes de belleza femenina celebrado en los Estados Unidos, no hemos vuelto a tener noticias interesantes. Estábamos tranquilas hasta cierto punto y abrigábamos la confianza de conservar por algunos meses nuestra libertad. Las tiranías de los expertos nos permitían esta grata ventura.

Pero he aquí que cuando menos lo pensábamos, París rompe esta paz y nos advierte el lanzamiento de una moda tan extravagante y excéntrica como las absurdas creaciones de los americanos, maestros en este arte de la innovación.

Si nuestras uñas han dejado de constituir un tema propicio de preocupación, desterrada aquella vieja costumbre de enrojecerlas hasta la exageración, y las damas tomaban actualmente interpretaciones distintas a ese acicalado adaptando al gusto de cada cual esta atención, hoy los líderes de la moda, nos mandan nuevas creaciones que no sé el éxito que van a alcanzar.

Por lo pronto, los joyeros parisienses, ante el estancamiento y pa-

ralización del negocio de las prendas, imaginan nuevos medios de avivar su mercado, creando novedades que no sé hasta que punto van a tener una buena aplicación.

Pero el caso es renovarse y ante este hecho han pensado en la uña de oro móvil. Es decir, el rubio del cabello, adquiere también su aplicación en la uña.

Yo no sé si la moda gustará o se quedará reducida a una limitación entre personas, no voy a decir de gusto, pero sí de recursos. Una uña de oro, por muy reducido de costo, siempre constituirá un gasto no al alcance de todas las fortunas y de todas aquellas damas y damitas que se entreguen a la pasión alucinante de ir a la última.

Estoy más con los americanos que han presentado modelos de uñas decoradas artísticamente de esmalte. Esto quizá adquiera mejor acogida y tenga mayor número de devotas. La uña de oro, no creo por el momento que haga furor.

Ver pues, que las modas no nos dejan un segundo y ahora nos presentan características desconcertantes.

Josefina GATIUS.



## PIJAMA DE PLAYA

Está hecho en tela de jersey blanco llevándose también sobre el bañador. El bolero, con mangas medio largas con costura delante. El pantalón, muy amplio, con corte formando bolsillos. Los abotonados, de corzo, azul claro.

### El agua de miel calma las molestias de las picaduras de los mosquitos

Queremos decir algunas cosas acerca de la picadura de los mosquitos y moscas. No rascarse y evitar la formación de ronchas expuestas a inflamarse y provocar complicaciones mucho más dolorosas.

Las hojas de verbena servirán para alejar a estos insectos si cuidáis de colocarlas en el dormitorio. Y para las picaduras, el agua de miel sirve para calmar la irritación que producen en la piel. Emplear la proporción de una cucharada de miel en un litro o poco menos de agua hirviendo. Cuando el líquido haya perdido la fuerza del calor y quede tibio, aplicar compresas en la zona dañada.

También existe otro remedio para estos casos. Se parte una cebolla por la mitad y se frota en el lugar de la picadura.

Los lavados con agua de vinagre o agua de flores defiende la epidermis de estos ataques y la harina, simplemente aplicada impide el escozor.

Otra práctica aplicación consiste en cubrir la picadura con jabón húmedo dejándolo secar en la piel. El amoníaco y el álcali proporcionan igualmente saludables remedios.